



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-1883/2016
Expediente Administrativo No. TM-000332/2016
Asunto: Certificación de Número Oficial

AL C. PROPIETARIO DE BANCOPPEL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
DOMICILIO: TAMPICO No.276
COLONIA LAS BRISAS.
MONTERREY, NUEVO LEON.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 15-quince días del mes de Julio del año 2016-dos mil dieciséis.-----
---VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 12-doce de Julio de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Certificación del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **AV. LAZARO CARDENAS No.2801 COLONIA LOS ROSALES**, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) 34-066-016, 028, 033, 034, 035, 039 Y 040; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **2801-DOS MIL OCHOCIENTOS UNO** de la calle **AV. LAZARO CARDENAS**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad, por cada certificación expedida.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
2015-2018

MONTERREY, N.L A 15 DE JULIO DEL 2016
DIRECTOR DE CONTROL URBANO.

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ.

HFR/LEAM/tpa

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Adele K. Cortes EN SU CARÁCTER DE Autorizada SIENDO LAS 6:00 HORAS DEL DIA 19 DEL MES sep. DEL AÑO 2016

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Jair Limón G.
CREDENCIAL OFICIAL No. _____
FIRMA _____

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Adele Kaura Cortes Ebra
FIRMA Aed.